



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 133 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420190002600	Procesos Ejecutivos	Atencion Pediatrica Integral S.A.S	Hospital Universitario De Sincelejo	12/10/2023	Auto Decide - Decretase El Embargo Y Retención Del Depósito Judicial (...) Dentro Del Proceso Ejecutivo Laboral Radicado No. 2015-00607-00,
70001310300420190002600	Procesos Ejecutivos	Atencion Pediatrica Integral S.A.S	Hospital Universitario De Sincelejo	12/10/2023	Auto Decide - Ordenase La Entrega De Los Depósitos Judiciales (...) Con Abono A La Cuenta Del Demandante Atención Pediátrica Integral Sas.
70001310300420190014800	Procesos Verbales	Maria Patricia Valencia Cano	Sol Angela Martinez Ariza, No Tiene Abogado	12/10/2023	Auto Fija Fecha - Fíjese El Día 23 De Noviembre De 2023 A Las 10:00 A.M Para Llevar a Cabo La Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

298c9b24-d628-415f-915b-638845090c30



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 133 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420230011100	Procesos Verbales	Yonelsy Maria Monterroza Diaz	Clinica Santa Maria Sas	12/10/2023	Auto Decide - : Declarar Inadmisible La Presente Demanda, Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días Se Subsane Los Defectos Señalados, So Pena Derechazo.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

298c9b24-d628-415f-915b-638845090c30